

JOSÉ ARTIGAS Unión de los Pueblos Libres Bicentenario, uy

Expte.04412/2014



MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

A.D.393/2014

Montevideo, -1 DIC 2014

VISTO: el proyecto de inversión presentado por la empresa PAYRET ARRUA JUAN JOSE, RUT 190045420019, al amparo de la Ley Nº 18.795 de 17 de agosto de 2011, para la actividad de Obra Nueva a realizarse en el inmueble padrón 3.153, de la localidad catastral Mercedes, departamento de Soriano, sito en la calle Dr. Serafín Rivas Nº 1215 entre Joaquín Suárez y Gral. Pablo Galarza, consistente en la construcción de dos (2) viviendas de interés social;

RESULTANDO: que la empresa solicita la revocación de la declaratoria promocional otorgada;

CONSIDERANDO: I) que la empresa presentó declaración jurada indicando que no hizo uso de las exoneraciones tributarias,

II) que la CAIVIS recomienda revocar la declaratoria promocional del proyecto presentado por la empresa PAYRET ARRUA JUAN JOSE;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MINISTRO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Revócase, a solicitud del interesado, la declaratoria promocional conferida por Resolución Ministerial dictada en ejercicio de atribuciones delegadas Nº 189/2014 de 9 de junio de 2014, al proyecto de inversión presentado por la empresa PAYRET ARRUA JUAN JOSE, RUT 190045420019, para la actividad de Obra Nueva a realizarse en el inmueble padrón 3.153, de la localidad catastral Mercedes, departamento de Soriano, sito en la calle Dr. Serafín Rivas Nº 1215 entre Joaquín Suárez y Gral. Pablo



Galarza, consistente en la construcción de dos (2) viviendas de interés social.-

2º.- Pase a la Agencia Nacional de Vivienda cometiéndole la comunicación a la Dirección General Impositiva, al Banco de Previsión Social y de corresponder a la Dirección Nacional de Aduanas, así como la notificación a la empresa y publicación de la página web institucional.-

3º.- Cumplido, comuníquese a la Comisión Asesora de Inversiones en Vivienda de Interés Social.-

AGEN SER OVAL DE L'AVENDA

SE L'A BID C

-3 BIC 2014

Hora:

Arg, Francisco Beltrame Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial

y Medie Ambiento